



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**  
NIT 890.701.795-4  
Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

## **ACTA DE EVALUACIÓN**

### **INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE RÉGIMEN ESPECIAL**

#### **INVITACION 006 - 2025**

**OBJETO: SERVICIO TIPO SaaS (SOFTWARE As A SERVICE) PARA LA ADMINISTRACION DE LA GESTION ACADEMICA DE LAS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE TOLIMA.**

En la ciudad de Ibagué, a los 7 días del mes de mayo de 2025, se reunió el comité evaluador con el fin de realizar la evaluación de las propuestas radicadas para la contratación de **SERVICIO TIPO SAS (SOFTWARE As A SERVICE) PARA LA ADMINISTRACION DE LA GESTION ACADEMICA DE LAS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL DE IBAGUE TOLIMA**, relacionado con la invitación pública N°006 de 2025, bajo la modalidad de Régimen Especial se procede a llevar a cabo la siguiente evaluación:

#### **INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:**

1. CLAUDIA PATRICIA PARRA OSORIO – Auxiliar administrativa grado 03
2. DIANA LUCY SALGADO CARDONA- Auxiliar administrativa grado 08
3. MARIA FANNY MELENDEZ DIAZ – Apoyo a la Gestión

#### **UNICA PROPUESTA**

Radicada de manera física en ventanilla única, el día 6 de mayo de 2025, a las 03:41 pm, bajo el radicado N° 412, presentada por: **SIGAWEB SAS** identificado con NIT. No. 900.488.414-5, Cuyo valor de propuesta es: **ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) M/Cte.**, en 56 Folios

SE PROCEDE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA ÚNICA PROPUESTA

<b>DOCUMENTO</b>	<b>SI O NO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Carta de presentación de la oferta</b> La cual se diligenciará de conformidad con lo señalado en la invitación. Además, deberá afirmar bajo juramento que se entiende prestado con la suscripción de la carta de presentación y la propuesta que ni él ni la sociedad que representa se hallan incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la Ley 80 de 1993 y disposiciones	SC	Visto en folios 1 al 3



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

legales vigentes. No presentar sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.		
<b>Documento constitutivo del consorcio o unión temporal si es la condición del oferente.</b>	NA	
<p><b>Certificado de existencia y representación legal.</b> Las personas jurídicas deberán presentar el certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes anterior a la fecha límite de recepción de ofertas, en el que conste que su objeto social está relacionado con el objeto del presente proceso, que cuenta con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos y acreditar que su duración abarca como mínimo el termino de ejecución del contrato y un año más a partir de la fecha límite para presentar ofertas. En caso de consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar este certificado.</p> <p>Si el OFERENTE es una persona natural comerciante, deberá presentar un certificado de matrícula en el registro mercantil expedido por la <b>Cámara de Comercio</b> de su jurisdicción en donde conste que se encuentra inscrito, así como la determinación de su actividad relacionada con el objeto del presente proceso. Este certificado debe tener fecha de expedición no mayor a (1) mes a la fecha límite de recepción de ofertas.</p>	SC	Visto en folios 4 al 8
<b>Acta de autorización de la junta de socios o de asamblea de accionistas.</b>	NA	
<b>Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o su apoderado o de la persona natural.</b>	SC	Visto en folio 9
<b>Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales.</b>	SC	Visto en folios 10
<b>Paz y salvo fiscal expedido por la Contraloría General de la República</b>	SC	Visto en folios 11 y 12 verificado por la entidad
<b>Antecedentes Disciplinarios. Procuraduría General de la Nación</b>	SC	Visto en folios 13 y 14 verificado por la entidad
<b>Antecedentes Judiciales. Policía Nacional</b>	SC	Visto en folios 15 y 16 verificado por la entidad
<b>Ausencia de inhabilidades e Incompatibilidades</b>	SC	Visto en folio 17
<p><b>Registro Único Tributario (Rut)</b> El proponente debe adjuntar a su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario – RUT, de acuerdo con la normatividad vigente. (La</p>	SC	Visto en folio 18 al 20



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar).En el caso de consorcio o uniones temporales, se debe cumplir con esta exigencia para cada uno de sus integrantes.		
<p><b>Consulta sistema registro nacional de medidas correctivas</b></p> <p>El proponente podrá aportar certificado actual expedido por la Policía, con el propósito de verificar que no es infractor de la ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia que impidan su participación en el proceso.</p> <p>Si el proponente es persona jurídica, podrá aportar el certificado de su representante legal.</p>	SC	Visto en el folio 22
<b>Certificado de Deudores Alimentarios Morosos</b>		Visto en el folio 23 verificado por la entidad
<b>Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales</b>		Visto en el folio 24 verificado por la entidad
Fotocopia de Libreta Militar del Representante Legal (Masculino menor de 50 años).	NA	NA
<b>Certificado cuenta bancaria</b>	SC	Visto en folio 25
<b>Hoja de vida de Función Publica</b>	SC	Visto en folio 30
<p><b>Propuesta económica</b></p> <p>La propuesta económica deberá estar totalmente diligenciada según lo establecido en la invitación pública.</p>	SC	Visto en folios 31 AL 43
<p><b>Experiencia</b></p> <p>El proponente deberá demostrar y suministrar información sobre su experiencia, como requisito habilitante.</p> <p>Esta experiencia deberá demostrarse mediante la presentación de máximo (02) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados 100% al cierre del proceso de selección por el proponente, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria por un valor igual o mayor al presupuesto oficial para el proceso de contratación expresado en salarios mínimos, las cuales podrán complementarse entre sí a fin de acreditar la experiencia solicitada.</p> <p>Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas, éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información y requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre o razón social del contratante</li> <li>• Nombre o razón social del contratista</li> <li>• Fecha de iniciación del contrato</li> </ul>	SC	Visto en folios 26 al 29



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT 890.701.795-4

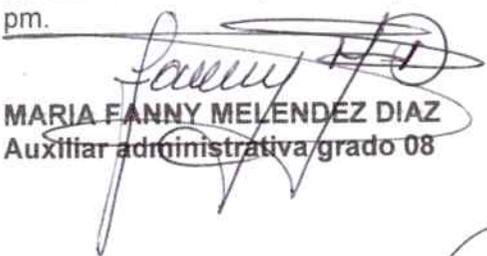
Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

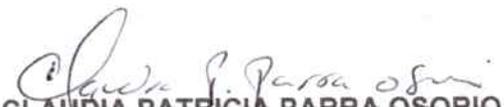
<ul style="list-style-type: none"><li>• Objeto</li><li>• Valor del contrato y sus adicionales si hubo lugar.</li></ul> <p>En caso de que el contrato sea expedido a un consorcio o unión temporal, en la misma debe indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes</p>		
<b>Compromiso Anticorrupción.</b> El compromiso anticorrupción tiene como fin apoyar la acción del Estado y de la Institución Educativa Liceo Nacional, para fortalecer la transparencia de los procesos de contratación y la responsabilidad de rendición de cuentas, el cual deberá ser suscrito por los proponentes bajo la gravedad de juramento.	SC	Visto en folio 46
Formato de autorización verificación de inhabilidades por delitos sexuales	SC	Visto en folios 44 y 45
Certificado de Registro de Soporte Lógico – Software, expedido por el Ministerio del Interior		Visto en folio 21

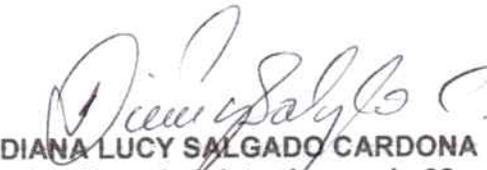
### RECOMENDACIÓN DEL EVALUADOR

Verificada la propuesta, el comité evaluador reviso los requisitos habilitantes recomienda la Adjudicación a la propuesta presentada por la empresa **SIGAWEB SAS** identificado con NIT. No. 900.488.414-5, representada legalmente por ANGEL ALBERTO VARGAS CANO con cedula de ciudadanía 93,365.181, Cuyo valor de propuesta es: **ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.00) M/Cte.** por encontrarse ajustado al presupuesto oficial y CUMPLIR con los requisitos HABILITANTES, reunir la Capacidad jurídica y Técnica necesaria.

No siendo otro el objeto de la presente, se suscribe a los 7 de mayo de 2025, siendo las 11:50 pm.

  
MARIA FANNY MELENDEZ DIAZ  
Auxiliar administrativa grado 08

  
CLAUDIA PATRICIA PARRA OSORIO  
Auxiliar administrativa grado 03

  
DIANA LUCY SALGADO CARDONA  
Auxiliar administrativa grado 08